



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión 24 de abril de 2026

For English, please see the reverse side of this notice

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

24 de abril de 2026

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga: DP-1914, Central Generadora Rio Bravo

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Public Service Company of New Mexico, Seth Frederick, Environmental Manager, 414 Silver Avenue, SW, Albuquerque, NM 87102
- Contacto para el permiso del NMED: Marchell Schuman, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Marchell.Schuman@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-3275 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1914, Central Generadora Rio Bravo: Public Service Company of New Mexico propone renovar el permiso de descarga para el vertido de hasta 7,410 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y disposición. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos, metales, y compuestos orgánicos e inorgánicos. La instalación se encuentra en 725 Electric Avenue SE, Albuquerque, en la Sección 8, Municipio 09 Norte, Rango 03 Este, Condado de Bernalillo. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 135 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos de 660 miligramos por litro antes de la descarga.

Permiso de Descarga: DP- 1345, Central Generadora Afton

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: La Mesa
- Solicitante: Public Service Company of New Mexico, Seth Frederick, Environmental Manager, 414 Silver Avenue, SW, Albuquerque, NM 87102
- Contacto para el permiso del NMED: Marchell Schuman, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Marchell.Schuman@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-3275 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1345, Central Generadora Afton: Public Service Company of New Mexico propone renovar el permiso de descarga para el vertido de hasta 79,200 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y disposición. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos, metales, y compuestos orgánicos e inorgánicos. La instalación se encuentra en 10100 West Afton Road, #5, La Mesa, en la Sección 21, Municipio 25 Sur, Rango 01 Este, Condado de Doña Ana. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 405 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos de 630 miligramos por litro antes de la descarga.

Permiso de Descarga: DP-1431, Cuartel de la Guardia Nacional de Las Cruces

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: New Mexico Army National Guard, Catherine Hamilton, Científico y Especialista Ambiental II, 47 Bataan Boulevard, Building 10, Santa Fe, NM 87508
- Contacto para el permiso del NMED: Madison Buechter, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Madison.Buechter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-4293 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1431, Cuartel de la Guardia Nacional de Las Cruces: La Guardia Nacional del Ejército de Nuevo México propone renovar el permiso de descarga para el vertido de hasta 11,440 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de disposición. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen sólidos totales disueltos y metales. La instalación se encuentra en 249 North Armory Road, Las Cruces, en la Sección 27, Municipio 23 Sur, Rango 01 Oeste, Condado de Doña Ana. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 310 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos de 1,000 miligramos por litro antes de la descarga

Permiso de Descarga: DP-1819, Preparatoria Centennial

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Las Cruces Public Schools, 505 S. Main Street, Suite 249, Las Cruces, NM 88001
- Contacto para el permiso del NMED: Shivanna Moriarty, Profesional de Recursos Hídricos, Shivanna.Moriarty@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-3473 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1819, Preparatoria Centennial: Las Escuelas Públicas de Las Cruces proponen renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 150,000 galones al día de aguas residuales locales recuperadas para riego. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones se encuentran en 1950 Sonoma Ranch Boulevard, Las Cruces, en la Sección 14, Municipio 23 Sur, Rango 02 Este, Condado de Doña Ana. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 370 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1,775 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1911, Franco Whole Foods

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Mesilla Park
- Solicitante: Ryan Trotter, President, 1225 Exposition Way #110, San Diego, CA 92154
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1911, Franco Whole Foods: Ryan Trotter propone renovar el permiso de descarga para el vertido de hasta 2,700 galones por día de aguas residuales provenientes del área de producción de una planta de procesamiento de alimentos. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los puntos de descarga se encuentran en 6030 S Main, Mesilla Park, en la Sección 9, Municipio 24 Sur, Rango 2 Este, Condado de Doña Ana. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 29 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos de 1,160 miligramos por litro antes de la descarga.

Permiso de Descarga: DP-2002, Hachita 200 Lot RV Park

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Hachita
- Solicitante: Barnard Construction, Inc., Patrick Reed, 3520 Royal Wolf Way, Bozeman, MT 59718.
- Contacto para el permiso del NMED: Mingcheng Ren, Jefe del Equipo de Residuos Domésticos de Sistemas Pequeños, Mingcheng.Ren@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-490-5287 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2002, Hachita 200 Lot RV Park: Barnard Construction, Inc. propone un nuevo Permiso de Descarga para la descarga de hasta 10,000 galones al día de aguas residuales locales a un sistema de desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones se encuentran en 4490 Hwy 81, Hachita, NM 88040, en la Sección 31, Municipio 27 Sur, Rango 14 Oeste, Condado de Grant. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 290 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1112, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Vaughn

- Condado: Guadalupe | Ciudad más cercana: Vaughn
- Solicitante: Town of Vaughn, Roman Garcia, Alcalde, P.O. Box 278, Vaughn, NM 88353
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1112, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Vaughn: La Ciudad de Vaughn propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 150,000 galones al día de aguas residuales locales a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones se encuentran en 5928 Airport Road, Vaughn, en la Sección 06, Municipio 04 Norte, Rango 17 Este, Condado de Guadalupe. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 700 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1,400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-270, Travel Centers of America – Gallup

- Condado: McKinley | Ciudad más cercana: Gallup
- Solicitante: TA Operating, LLC, Bonnie Parrino, Asociado Ambiental, 24601 Center Ridge Road, Westlake, OH 44145.
- Contacto para el permiso del NMED: Shivanna Moriarty, Profesional de Recursos Hídricos, Shivanna.Moriarty@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-3473 o 505-827-2900.

Aviso: DP-270, Travel Centers of America - Gallup: TA Operating, LLC propone modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 4,317 galones al día de agua de lavado/aguas pluviales a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos orgánicos y metales. Las instalaciones se encuentran en 3404 US Highway 66, Gallup, en la Sección 27, Municipio 15 Norte, Rango 19 Oeste, Condado de McKinley. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 40 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1915, McKinley Paper and Packaging Company

- Condado: McKinley | Ciudad más cercana: Prewitt
- Solicitante: McKinley Paper and Packaging Company, P.O. Box 100, Prewitt, NM 87045.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Jefe del Equipo Industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1915, McKinley Paper and Packaging Company propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 155,000 galones al día de aguas residuales locales e industriales a los sistemas de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen nitrógeno, compuestos orgánicos y metales. Las instalaciones se encuentran en County Road 19, Prewitt, en las secciones 26 y 27, Municipio 14 Norte, Rango 12 Oeste, Condado de McKinley. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 21 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 665 a 7,090 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2006, Terminal de Camiones de Tucumcari

- Condado: Quay | Ciudad más cercana: Tucumcari
- Solicitante: Anthony McGlown, Gerente de Recursos Hídricos I, 1190 St. Francis Drive, Santa Fe, NM 87505.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Jefe del Equipo Industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2006, Terminal de Camiones de Tucumcari está solicitando un permiso de descarga para la limpieza de aguas subterráneas, para el vertido de relleno de grava mezclado con 4,480 libras de ORC-Advanced, que se colocará desde la base de la excavación hasta aproximadamente un pie por encima del nivel estático del agua. Se utilizará tierra limpia y relleno importado limpio como material de relleno para el resto de la excavación. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación se encuentra en 3700 West Tucumcari Boulevard, en Tucumcari, en las Secciones 20, 21, 28 y 29, Municipio 11 Norte, Rango 30 Este, Condado de Quay. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 16 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos de 1,500 miligramos por litro antes de la descarga.

Permiso de Descarga: DP-906, Cuartel de la Guardia Nacional de Río Rancho

- Condado: Sandoval | Ciudad más cercana: Río Rancho
- Solicitante: New Mexico Army National Guard, Catherine Hamilton, Científico y Especialista Ambiental II, 47 Bataan Boulevard, Building 10, Santa Fe, NM 87508.
- Contacto para el permiso del NMED: Madison Buechter, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Madison.Buechter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-4293 o 505-827-2900.

Aviso: DP-906, Cuartel de la Guardia Nacional de Río Rancho: La Guardia Nacional del Ejército de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para el vertido de hasta 1,000 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de disposición. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen sólidos totales disueltos y metales. La instalación se encuentra en 4001 NW Loop, Río Rancho, en la Sección 8, Municipio 13 Norte, Rango 03 Este, Condado de Sandoval. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 220 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos de 570 miligramos por litro antes de la descarga.

Permiso de Descarga: DP-1115, Estación de Reciclaje y Transferencia de Buckman Road

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: La Agencia de Manejo de Residuos Sólidos de Santa Fe, Randall Kippenbrock, 149 Wildlife Way Santa Fe, NM 87506.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional Senior de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1115, Estación de Reciclaje y Transferencia de Buckman Road: La Agencia de Manejo de Residuos Sólidos de Santa Fe propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2,500 galones al día de aguas residuales locales e industriales a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones se encuentran en 2600 Buckman Road, Santa Fe, en la Sección 22, Municipio 17 Norte, Rango 09 Este, en el Condado de Santa Fe. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 275 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 219 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-421, New Mexico Tech – El Centro de Investigación y Pruebas de Materiales Energéticos

- Condado: | Ciudad más cercana:
- Solicitante: New Mexico Tech – El Centro de Investigación y Pruebas de Materiales Energéticos, 801 Leroy Place, Socorro, NM 87801.
- Contacto para el permiso del NMED: Samantha Peterson, Profesional de Recursos Hídricos, Samantha.Peterson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-490-5282 o 505-827-2900.

Aviso: DP-421, New Mexico Tech – El Centro de Investigación y Pruebas de Materiales Energéticos propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 700 galones al día de aguas residuales industriales a un sistema de desecho y hasta 2800 galones al día de aguas residuales locales a sistemas de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, compuestos orgánicos, compuestos inorgánicos, sólidos disueltos totales, metales y cloruros. Las instalaciones se encuentran en 1001 South Road, aproximadamente a 3 millas al oeste de Socorro, en la Sección 33, Municipio 02 Sur, Rango 01 Oeste, Sección 36, Municipio 02 Sur, Rango 02 Oeste, Secciones 8 y 9, Municipio 03 Sur, Rango 01 Oeste, y las Secciones 1, 2 y 6, Municipio 03 Sur, Rango 02 Oeste, Condado de Socorro. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 60 a 217 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1,450 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2001, Compañía de Desarrollo Económico del Condado de Taos, la Planta de Procesamiento de Carne de Matanza

- Condado: Taos | Ciudad más cercana: El Prado
- Solicitante: Compañía de Desarrollo Económico del Condado de Taos, Mercedes Rodriguez, CEO, 1021 Salazar Road, P.O. Box 1389, Taos, NM 87571.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Jefe del Equipo Industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2001, Compañía de Desarrollo Económico del Condado de Taos, la Planta de Procesamiento de Carne de Matanza está solicitando un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 5,000 galones al día de aguas residuales de procesamiento del matadero a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos nitrogenados, compuestos orgánicos e inorgánicos. Las instalaciones se encuentran en 41 Taos Landfill Road, El Prado, en la Sección 27, Municipio 26 Norte, Rango 12 Este, Condado de Taos. El agua subterránea que presenta una mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 118 pies y presentó una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 102 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1440, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Pueblo de Mountainair

- Condado: Torrance | Ciudad más cercana: Mountainair
- Solicitante: Carl Archuleta, Supervisor de Obras Públicas, Town of Mountainair, P.O. Box 115, Mountainair, NM 87036.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1440, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Pueblo de Mountainair: El Pueblo de Mountainair propone renovar el permiso de descarga para el vertido de hasta 70,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y disposición. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación se encuentra en 20665 US Hwy 60, aproximadamente a 2 millas al este de Mountainair, en las Secciones 32 y 33, Municipio 04 Norte, Rango 07 Este, Condado de Torrance. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 49 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos de 648 miligramos por litro antes de la descarga.

Permiso de Descarga: DP-356, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rio Del Oro

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Los Lunas
- Solicitante: New Mexico Water Service, Dale Tafoya, 401 Horner Street, Rio Communities, NM 87002.
- Contacto para el permiso del NMED: Lei Hu, Profesional Líder en Recursos Hídricos, lei.hu@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-6135 o 505-827-2900.

Aviso: DP-356, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rio Del Oro: New Mexico Water Service propone renovar el permiso de descarga para el vertido de hasta 300,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y disposición. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación se encuentra en #1 PNM Access Road, Rio Communities, Los Lunas, Nuevo México 87031, aproximadamente a 2 millas al sureste de Tome, en la concesión de tierras de Tome, proyectada en las Secciones 25 y 26, Municipio 06 Norte, Rango 02 Este, Condado de Valencia. El agua subterránea más probable de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 43 pies y tenía una concentración de sólidos totales disueltos antes de la descarga de 193 a 338 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO